



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 9 de mayo de 2023, por la que se nombra Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas de la Facultad de Comunicación a la Dra. Marta Pulido Polo.**

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Comunicación, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Marta Pulido Polo, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas de la Facultad de Comunicación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Pulido Polo está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 9 de mayo de 2023.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*